

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE COAD 13/08/12

Acta Nro. 41

En la ciudad de Rosario a los 13 días del mes de agosto de 2012, en la Sede de Coad, sita en calle Necochea 2301, siendo las 13.30 horas, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNR.

Presentes: Se encuentran presentes **los secretarios:** Laura Ferrer Varela (Secretaria general), Luciana Seminara (Secretaria Adjunta), Laura Pasquali (Secretaria de Finanzas), Claudia Alzugaray (Secretaria de Actas), Andrés Torrigino (Secretario de Prensa); **los vocales:** Mirta Rosito y Marisa Castagno; y **los delegados** Matías Bortolato de Ingeniería; Diego Martinez de Odontología, Marcelo Gaselli de Cs Médicas, Gustavo Brufman de Humanidades y Artes, Francisco Vignolo del Superior de Comercio y Betina Monteverde de Psicología.

1. Licencias y justificaciones de inasistencias

Ausentes con justificación y reemplazo: -

Ausentes con justificación sin reemplazo: -.

Ausentes sin justificación: Sergio Matamala (Secretario Gremial), Gustavo Lima (Secretario de Asuntos Académicos), Miguel Cortadi (Secretario de Acción Social y Derechos Humanos); Ada Seghesso y Jorge Simón (vocales).

2. Orden del día:

1. Licencias y justificaciones de inasistencias
2. Aprobación de actas de CD anteriores
3. Ratificación del orden del día
4. Informe financiero quincenal
5. Informe Secretaría General
6. Informe área de géneros, mujeres y diversidad sexual
7. Asamblea docente
8. Elecciones OSUNR
9. Situaciones particulares por Facultad
10. Informe Encuentros Secundarios
11. Cambio día de reunión

Siendo las 14:15hs, habiendo quórum, se da por iniciada la sesión.

4. Informe financiero quincenal

El CD toma conocimiento.

5. Informe Secretaría General

a) Se informa que el Banco Municipal – entidad financiera con la se maneja el gremio- ha solicitado una resolución por Acta conste la nueva dirección exacta de la sede del gremio. *Se aprueba unánimemente.*

b) Uso de la nueva sede gremial: Laura Ferrer Varela informa que hay distintas propuestas de actividades culturales: teatro, danza, gimnasia, coro, música, etc.

Laura Ferrer Varela indica que desde el secretariado se va a sistematizar una propuesta integral que reúna las diferentes iniciativas. En este sentido, la cuestión es poder compatibilizar estas actividades con las actividades gremiales.

También se va a ofrecer, como se hacía con el quincho en la Sede de Necochea, el uso del Salón para fiestas y eventos.

Hay pendiente una reunión con SADAIC por posible ciclo de música.

c) Laura Ferrer Varela informa que en agosto y septiembre tendrán lugar dos Jornadas de debates sobre educación superior y docencia universitaria organizadas por la CONADU Histórica y CONADU, respectivamente.

6. Informe área de géneros, mujeres y diversidad sexual

Laura Pasquali informa que el Área de Géneros se ha venido reuniendo en los últimos 3 meses y que allí se delineó la iniciativa de una Cátedra Itinerante de Géneros que tendrá su presentación el día jueves 16 del corriente. De la actividad participará Diana Maffia. La Cátedra tendrá diversas modalidades: charlas, talleres, etc.

Pasquali indica que el objetivo de la cátedra es recorrer las distintas unidades académicas y que se iniciaría por Cs Económicas. La intención del área es abrir el espacio no sólo a la participación de docentes de la UNR, sino también a otros sindicatos, a los fines de que el espacio que aborde la temática sea amplio. Por ejemplo, se ha invitado a las Secretarías de Géneros de ATE, AMSAFE y CTA Rosario. Asimismo se extendió la invitación a las autoridades de las unidades académicas de la UNR.

En paralelo, se está llevando a cabo un relevamiento documental bibliográfico de los trabajos existentes en la UNR sobre la problemática de género en el mundo del trabajo.

Por último, Pasquali indica que es importante que se hagan sugerencias sobre qué temáticas trabajar en cada unidad académica, para poder abordar las diversas particularidades de las mismas.

Claudia Alzugaray indica que sería importante contar con una presentación formal del Área para facilitar la discusión con los compañeros y compañeras es cada facultad o escuela.

7. Asamblea docente

Laura Ferrer Varela señala que en el día de la fecha está convocada una Asamblea Docente –pedida via petitorio con firmas – a los fines de discutir cómo se continúa con el plan de lucha salarial y la demanda de convocatoria de las paritarias particulares. Esto se da en un contexto donde las Asociaciones de Base nucleadas en CONADU Histórica realizarán un paro el día miércoles 22 del corriente.

El año pasado hubo reuniones paritarias para la implementación del Programa de Capacitación Docente Gratuito y otra reunión –de la que aún no hay acta firmada donde se trató Interinatos y Suplencias. Sí se han sostenido reuniones para discutir cuestiones específicas de las Escuelas.

Una cuestión a trabajar en la asamblea, además de la salarial, es la precarización laboral: ya sea en sus formas de contratación (trabajo ad-honorem) como en las condiciones de medio y ambiente de trabajo. Estas son problemáticas que en parte deben ser abordadas y resueltas en las paritarias locales.

8. Elecciones OSUNR

Laura Ferrer Varela informa que los días 17 y 18 de septiembre serán las elecciones de uno de los miembros del Consejo Directivo de la OSUNR. Asimismo, plantea que desde la Lista Democracia Sindical y Dignidad Docente se impulsará la presentación de una lista *Salud y Trabajo*, encabezada por Roberto Carames y Gabriel Ariza.

Desde COAD se va a informar los lugares de votación.

Respecto a OS, Laura Ferrer Varela informa que hay muchas quejas por las prestaciones para discapacitados y por tratamientos prolongados.

9. Situaciones particulares por Facultad

Laura Ferrer Varela señala que se han recibido en el gremio reclamos por formas de contratación irregulares de parte de docentes de Cs Médicas, Arquitectura y Humanidades y Artes.

Con respecto a los ad-honorem hay algunas unidades académicas donde la problemática se manifiesta acentuadamente. Tal es el caso de la Facultad de Cs Médicas, donde, además, por lo general los titulares de cátedra no dan clases y estas quedan a cargo de los Jefes de Trabajos Prácticos y ayudantes o colaboradores (muchas veces, estudiantes).

Andrés Torrigino indica que en la carrera de Medicina hay una situación compleja dentro de los docentes, por diversos posicionamientos respecto al Plan de Estudios nuevo. Entonces hay docentes que no dan las clases de las materias regulares y dan seminarios con menor carga horaria. También existen docentes que sin cargos efectivos.

Laura Ferrer Varela indica que, además de que el gremio no avala el trabajo gratuito, el reclamo debería extenderse a los estudiantes ya que no tendrían que aceptar que les de clases alguien que no sea profesional.

Gustavo Brufman indica que cuando se habla de proceso laboral docente, hay que considerar a todos los sujetos implicados; por caso los estudiantes. En función de ello, cuando se habla de precarización laboral, también debe atenderse a la situación precaria de aprendizaje. Esto es importante tener en cuenta porque los avances en un Convenio Colectivo de Trabajo Docente, no soluciona por sí solo el deterioro de la educación. Brufman indica que hace esta mención, para que a la hora de pensar cómo ir dando cuenta de estas situaciones de precariedad laboral que nos comprende como sindicato, es preciso tener presente estas dimensiones de análisis para reconocer el terreno que se está pisando.

Luciana Seminara indica que hay docentes que presentaron el reclamo de que en la Escuela de Música –Facultad de Humanidades y Artes- hay cargos que se desglosan en horas cátedras. Son cargos de Rectorado (025) y que tienen designaciones por un año firmadas por el Rector. La idea es oider hacer una reunión en el edificio en el que funciona la Escuela. Música es la Escuela de HyA con más docentes.

Por su parte, en la Facultad de Arquitectura hay cátedras optativas que funcionan sin cargos, sino con extensión de funciones.

Marisa Castagno señala que esto se aprobó en el Consejo Directivo de la Facultad.

Laura Ferrer Varela señala que no debiera aprobarse la docencia gratuita.

Brufman apunta que la propia contradicción surge en el propio trabajador docente que acepta condiciones que lo exponen a situaciones de vulnerabilidad.

Laura Ferrer Varela agrega que no hay que imputarle la falta a los compañeros sino que el gremio debe asumir un rol de defensa para que la cuestión no quede en las manos de cada uno. Y que el gremio debe asumir un rol de denuncia de situaciones de vulnerabilidad (por ejemplo en Ciencia Política dicen que no tienen ad honorems pero no reconocen a las ayudantías como trabajo docente).

Laura Ferrer Valera señala que en la Escuela de Antropología se da también una situación complicada, con una relación docente-alumno similar a la de Enfermería. En definitiva, esta situación merece impulsar fuertemente el pedido de paritarias locales.

Gustavo Brufman sugiere que, además del trabajo a nivel local, el tema debe ser puesto en la agenda nacional si se pretende encontrarle alguna solución ya que excede el ámbito local. Eso no va en detrimento, claro está, de exigir al Rectorado las paritarias locales. Es importante considerar que esta situación de precariedad se replica en otras UUNN y que también para abordarla en el plano particular, también es significativo generar mejores condiciones desde un planteo general para romper con la fragmentación que nos atraviesa al colectivo docente.

Para poder discutir estos temas con el conjunto de los compañeros, se sugiere que hacer asambleas o reuniones informativas en cada unidad académica.

10. Informe Encuentros Secundarios

Los días 10 y 11 de agosto se llevó a cabo un encuentro preparatorio de docentes de la enseñanza media en la sede de COAD hacia las Jornadas de Enseñanza Media Universitaria organizado por

CONADU (a realizarse en octubre). En la reunión organizada en Rosario, participaron compañeros y compañeras de asociaciones de base pertenecientes: de Córdoba, Mendoza, San Juan. En la reunión también estuvo Zaninelli.

Hoy se está tratando de fijar las funciones de cada uno de los cargos, con una diversidad muy grande.

En la reunión se pudo armar un mapa de problemáticas comunes: inestabilidad laboral, discrecionalidad en el otorgamiento de los cargos, ciudadanía universitaria

El 7 y 8 de septiembre hay una nueva reunión en Córdoba de las Escuelas. La intención es poder convocar más gente en los próximos encuentros.

11. Cambio día de reunión del CD

Se resuelve que las reuniones de CD pasarán a ser el segundo y cuarto miércoles de cada mes.